



**ANUNCIO DE 31 DE OCTUBRE DE 2023, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX, POR EL QUE SE ANUNCIA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO QUE SE CITA.-**

Mediante Decreto de Alcaldía 691/2023, de fecha 27 de octubre de 2023, se ha aprobado el Pliego de Prescripciones Técnicas y el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la licitación pública para la contratación del suministro, en régimen de adquisición, instalación y puesta en marcha del sistema audiovisual del Salón Pedro Murillo Velarde, y el expediente de contratación del citado suministro, convocando su licitación.

Para el desarrollo del presente Contrato, el Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax es beneficiario de una subvención de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía por importe de 19.055,81 €, número de expediente NG/I/22/020, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), cofinanciado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

1. Entidad adjudicadora:
  - a. Órgano: Alcaldesa – Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Intervención.
  - c. Número de expediente: 2023/405751/006-212/00001.
  - d. Dirección de internet en la que están disponibles los Pliegos de la Contratación: [www.laujardeandarax.es](http://www.laujardeandarax.es)
  
2. Objeto del contrato:
  - a. Tipo de contrato: Suministro.
  - b. Descripción del objeto: Suministro, en régimen de adquisición, instalación y puesta en marcha del sistema audiovisual del Salón Pedro Murillo Velarde.
  
3. Presupuesto de licitación:
  - a. El presupuesto base de licitación tiene un importe de 36.641,22 €.
  - b. El valor estimado del contrato (sin I.V.A.) asciende a 30.282 €.
  - c. El Impuesto sobre el Valor Añadido es de 6.359,22 €.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Mq0Ri2DaI75Ays6BckAfkA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Almudena Morales Asensio - Alcaldesa Ayuntamiento de Laujar de Andarax	Firmado	31/10/2023 09:04:48	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Mq0Ri2DaI75Ays6BckAfkA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Mq0Ri2DaI75Ays6BckAfkA%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



4. Tramitación, procedimiento:
  - a. Tramitación: Ordinaria.
  - b. Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.
  
5. Plazo de licitación: ocho (8) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax.
  
6. Plazo de ejecución del contrato: veinte (20) días naturales.
  
7. Mesa de Contratación, apertura de ofertas.
  - a. Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax.
  - b. Fecha de apertura del “Archivo único: documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable automáticamente”: El día jueves 9 de noviembre de 2023 a las 09:00h.

En Laujar de Andarax, a la fecha de la firma

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo.: Almudena Morales Asensio

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Mq0Ri2DaI75Ays6BckAfka==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Almudena Morales Asensio - Alcaldesa Ayuntamiento de Laujar de Andarax	Firmado	31/10/2023 09:04:48	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Mq0Ri2DaI75Ays6BckAfka%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Mq0Ri2DaI75Ays6BckAfka%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			